

207874



F. e. 10-6-1975
Art. 2.º D 25 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

CADUCADO
MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: MAQUINAS DE COSER ALFA S.A., de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Bº San Andrés, s/n EIBAR

(Guipuzcoa).-

ENUNCIADO: "DESTENSOR DE HILOS APLICABLE A
MAQUINAS DE COSER"

Prioridad: Patente n.º del

V/bl/ 4289.



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como el enunciado indica se trata de DESTENSOR DE HILOS APLICABLE A MAQUINAS DE COSER.

5

10

Nuestro invento hace referencia a las máquinas de coser y más concretamente a las provistas de un tensor de hilos, que verifica sus funciones mediante unos discos de apriete entre los que discurre el hilo.

15

Este tensor mantiene al hilo con la correcta tirantez, durante el funcionamiento de la máquina, pero existen ciertos momentos como por ejemplo durante el corte del hilo, en los cuales es necesario aflojar su tirantez.

20

Para lograr ésto, se dota a la máquina de un dispositivo denominado destensor, que en el momento adecuado actúa sobre los discos de apriete del hilo, aflojando la tirantez de éste.

25

La presente invención trata sobre un destensor, constituido por una palanca de primer género, que comporta un mecanismo de apoyo regulable en altura y cuyo brazo resistente, presenta en su extremo, un disco orificado, mientras que el brazo de potencia, entabla ligazón con un elemento accionador.

30

El disco mencionado, acciona a un elemento no representado del tensor, verificándose ésto una vez que el elemento accionado se ha fijado a la máquina de coser y queda desnansando sobre ella, el punto de apoyo



1 de la palanca.

De esta forma, nuestro invento queda dispuesto para su funcionamiento, de modo que al actuar el elemento accionador, la palanca bascula levantando su extremo en disco, para que libere al hilo sin posibilidad de pellizcarlo o atraparlo, ya que se levanta por todas partes a la vez. Por otra parte, al no actuar el elemento accionador el disco vuelve a su posición inicial, tensando de nuevo al hilo y sin riesgos de trabazón en su vuelta a la posición estable.

5
10
15
Con todo ello se puede comprobar como nuestro invento junto a su gran adaptación a la máquina de coser, ya que puede montarse de una vez y en poco tiempo; así mismo es de una sencilla construcción y montaje, todo lo cual, le hace diferenciarse notoriamente de los hasta ahora conocido.

20
Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren sus características esenciales.

La figura 1 es una vista en alzado del destensor preconizado.

25
La figura 2 es una vista en planta superior correspondiente a la figura 1.

La figura 3 es un esquema que deja bien claro el principio de funcionamiento del destensor en cuestión.

30
Detalles aclaratorios:

1.- Electroimán.

207874



1

2.- Vástago de accionamiento.

3.- Resorte.

4 y 5.- Tuercas.

6.- Brazo de potencia.

5

7.- Palanca de primer género.

8.- Tornillo.

9.- Brazo resistente.

10.- Disco orificado.

10

11.- Contratuerca.

12.- Placa de anclaje.

13.- Tomas de conexión.

15

Nuestro invento trata sobre un destensor aplicable a las máquinas de coser, que van provistas de un tensor de hilo, para mantener a éste con la adecuada tirantéz.

20

Este destensor, está constituido por una palanca (7) de primer género, acoplada a un elemento de accionamiento, que puede ser independiente de la máquina de coser o estar constituido por cualquier órgano de ésta, al que puede ligarse la palanca (7) para ser movida.

25

Como un ejemplo de realización práctica de fácil comprensión, en el plano adjunto se ha representado como elemento de accionamiento, un electroimán (1), en cuyo caso, éste comporta una placa de anclaje (12), con los oportunos orificios que establecen paso para los medios de fijación, los cuales hacen efectivo el anclaje del electroimán a la máquina de coser. En esta placa, se aprecian también unas tomas de conexión (13), para conectar dectricamente al electroimán (1) a la correspondiente fuente de tensión -ver figura 1.-

30

207874



1 Así mismo, este electroimán (1)
presenta un vástago de accionamiento (2) desplazable, que al
ser excitado el electroimán (1) desciende, mientras que al
5 ser desexcitado vuelve a su posición inicial, por la recupe-
ración de un resorte (3).

Este vástago (2) presenta su ex-
tremo libre roscado, de modo que mediante dos tuercas (4 y 5)
se verifica un acoplamiento solidario, del extremo orificado
del brazo de potencia (6) de la palanca (7), pudiéndose regu-
10 lar con dichas tuercas (4 y 5), la posición de este extremo
del brazo de potencia (6).

La palanca (7) comporta un sis-
tema de soporte, constituido por un tornillo (8) que penetra
a rosca, a través del correspondiente orificio de la palanca
15 (7) y que mediante una contratuerca (11), permite la regula-
ción selectiva de la altura del sistema del soporte -ver figu-
ra 1.

Igualmente la palanca (7), pre-
senta un brazo resistente (9), cuyo extremo es un disco ori-
20 ficado (10); por otra parte, se puede apreciar en las figuras
1 y 2, como el brazo de potencia (6), és de unas dimensiones
mucho mayores a las del brazo resistente (9), existiendo en-
tre ambos, una relación tal, que permita la utilización de
una fuerza motriz, en este caso el electroimán (1), de una
25 capacidad relativamente reducida, -ver figuras 1 y 2-.

Para el montaje de nuestro inven-
to, se introduce el disco (10) de la palanca (7), en el eje
del tensor de hilo no representado, para ello se fija conve-
nientemente el electroimán (1) al cuerpo de la máquina de
30 coser, a través de los medios de anclaje de la citada má-



207 8

1 quina.

5 Una vez realizado esto, se ajusta al destensor preconizado mediante las tuercas (4 y 5), así como mediante la contratuerca (11), quedando éste dispuesto para su funcionamiento, según el cual al excitarse el electroimán (1), desciende su vástago para ocupar la palanca (7) la posición representada a trazo y punto en la figura 3, con lo que el disco (10) asciende liberando al hilo.

10 Por el contrario, al desexcitarse el electroimán (1), su vástago (2) asciende por la recuperación del resorte (8), volviendo la palanca a su posición inicial, con su disco (10) apisionando al hilo.

15 Como se puede apreciar por todo lo descrito, nuestro invento presenta una gran sencillez de adaptación y construcción, así como una gran fiabilidad en su funcionamiento, todo lo cual presupone una serie de ventajas, que lo diferencian notablemente de los hasta ahora conocidos.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo,

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA:

30



1 El Modelo de Utilidad que se so-
licita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con
la vigente Legislación deberá recaer sobre DESTENSOR DE HILOS
5 APLICABLE A MAQUINAS DE COSER, en todo de acuerdo con las si-
guientes:

REIVINDICACIONES

10 1.- Destensor de hilos aplicable
a máquinas de coser, caracterizado porque está constituido
por una palanca de primer género, que está atravesada por un
tornillo enroscado a ella, el cual junto con una contratuerca
forma un apoyo regulable en altura, que constituye el fulcro
de la palanca, la cual presenta el extremo de su brazo resis-
tente, determinando un disco de apriete orificado que entra a
15 formar parte del correspondiente tensor de hilo, mientras que
el extremo del brazo de potencia, va acoplado a un elemento
capaz de producir la necesaria fuerza motriz, para originar
el accionamiento de la palanca, haciendola bascular a fin de
que aparte su brazo resistente, liberando al hilo.

20 2.- "DESTENSOR DE HILOS APLICABLE
A MAQUINAS DE COSER".

25 Según queda sustancialmente des-
crito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho
hojas mecanografiadas por una sola cara acompañadas de sus co-
rrespondientes dibujos.

207874



Madrid, 26 NOV. 1974

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINZON
P.P.

1

5

10

15

20

25

30



Fig.1

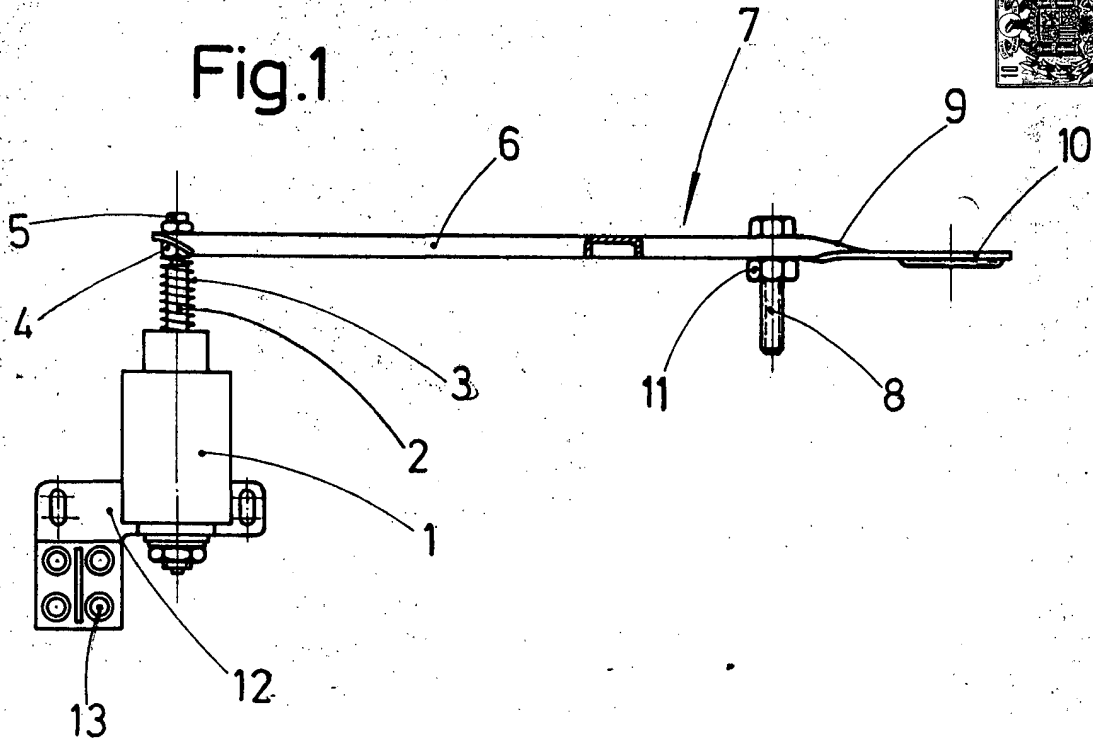


Fig.2

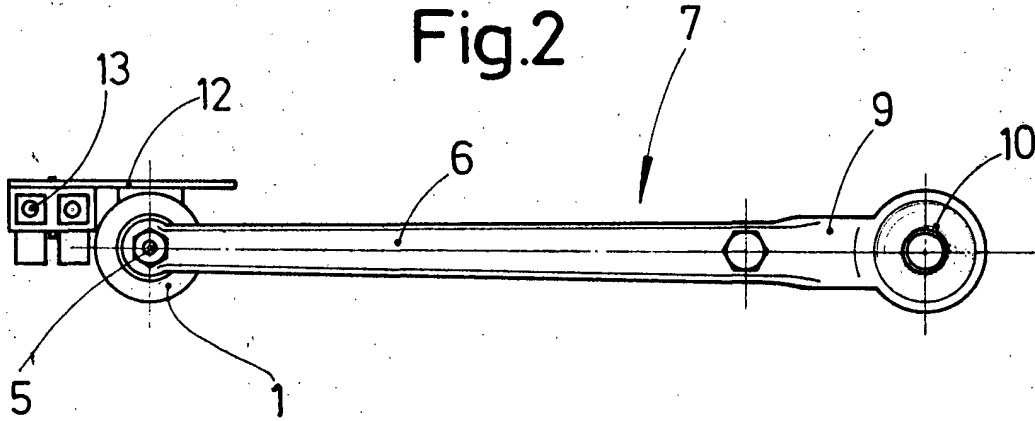
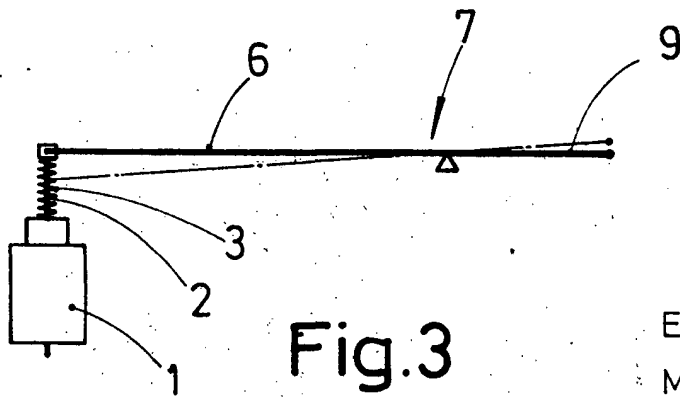


Fig.3



Escala variable

Madrid 26 NOV. 1974

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

